

La Anmat recibió documentación de 4 vacunas para registrarlas en la Argentina

13/12/2020

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) recibió hasta el momento documentación para registrar en la Argentina cuatro vacunas contra el coronavirus.

Según indicaron fuentes oficiales, el desarrollo del laboratorio AstraZéneca y la Universidad de Oxford fue el primero en presentar los papeles para anotar la vacuna AZD-1222: lo hizo el 5 de octubre.

Luego, el 2 de noviembre, HLB Pharma Group hizo lo propio ante la ANMAT para registrar la Sputnik V, desarrollada en Rusia.

Por su parte, Pfizer inscribió un mes más tarde la Vacuna de ARN del SARS-COV-2. Finalmente, el 4 de diciembre Janssen Cilag Farmacéutica presentó la documentación necesaria para el registro de su vacuna JANSSEN COVID 19.